



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Javiera Candia

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

4 de marzo de 2022, 9:10

Para: javiera.candia@ug.uchile.cl

Cco: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimada Javiera respecto de su consulta:

Estimados:

Buenas tardes, me dirijo a ustedes con la intención de resolver una duda que me ha estado aquejando estos últimos días respecto a la gratuidad. Resulta que durante estos primeros días de ingreso he estado buscando información sobre el procedimiento que debe seguirse para saber si soy beneficiaria de la gratuidad en esta institución. He hecho envío de todos los documentos requeridos por el DIRBDE para la acreditación socioeconómica, pero me gustaría saber a quien debo dirigirme ahora para seguir con el proceso, qué documentos debo enviar, que tengo que hacer y todo lo que se deba realizar en este. Esperando su respuesta, me despido,

Atentamente,

Javiera Candia Benítez.

Me permito informar que la Unidad encargada de resolver las inquietudes relacionadas con beneficios de arancel Mineduc es la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil. Por ello, solicito pueda comunicarse con su Mesa de Ayuda en el siguiente enlace: <https://ayudadirbde.uchile.cl/>

Para postulación a beneficios internos puede revisar la información en la página web de Bienestar Facso en el siguiente link: <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile